EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 24 de Febrero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.895

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

La casa sin barrer

En España está todo por hacer. Antes que las leyes políticas son convenientes las que contribuyen á levantar el espíritu público con acertadas reformas de buena administración, policía, justicia, instrucción y todas aquellas que aseguren la vida económica de la nación, evitando el pauperismo, conteniendo la creciente emigración y la crisis agrícola é industrial que se avecinan con terrible rapidez. Nada de esto han sabido hacer los directores de la política española. Hace más de un siglo que nos preocupamos por leyes fundamentales, discutiendo todavía lo que aprobaron las Constituyentes de 1812. Esta elaboración y rectificación constante de principios fundamentales, imprime el sello de debilidad á los Gobiernos que se suceden, sin base ni garantía de solidez. Y mientras nosotros nos preocupamos y combatimos con atávica insensatez por lo que ya pasó, descuidando las necesidades presentes, los problemas del porvenir, la lucha por la vida, á la que no están ajenas las sociedades, lo mismo que los individuos, los pueblos europeos y americanos siguen una senda de maravilloso progreso que se traduce en florecimiento mercantil, industrial y agrícola, perfección en las prácticas judiciales, buena policía, potencia naval y militar, representación provechosa en las demás naciones con Cuerpos consulares y diplomáticos y sobre todo, esto es lo mejor, con un sistema completo y armónico de instrucción popular.

No puede negarse que las presentes han sido las Cortes más laboriosas del período constitucional, y, sin embargo, han transcurrido sus sesiones sin hacer trabajos de verdadera transcendencia y resultado. Todo el tiempo la ha absorvido los asuntos políticos, las cuestiones candentes, lo que se ha llamado cuestión palpitante, todo lo que hiere y alucina la imaginación popular. Durante la legislatura actual se ha agravado la crisis andaluza, y, sin embargo, no se ha resuelto ni se ha discutido, ni siquiera se ha presentado un proyecto reformando el derecho de propiedad de los latifundios, principal factor de la miseria y despoblación de la región bética.

Igual que de la crisis andaluza puede decirse de todos los ramos que deben ser objeto primordial del Estado. La instrucción primaria oblagatoria, la reforma de la administración de justicia y del derecho procesal vigente, la construcción de canales, pantanos, repoblación de montes, etc., constituye el edificio donde el estado hallaría los medios más seguros y conducentes al fin que debe llenar.

Pues bien; en un país donde todo debe hacerse, donde lo más esencial está en período constituyente, donde no existe más que representaciones de las cosas, pero no las cosas en sí, donde no hay nada más que palabras y nombres, pero no existen los objetos, todavía se suspendieron las sesiones del Congreso dos días porque, según dijeron, no había asuntos que tratar ni motivos para la reunión.

Afortunadamente Moret, en bien de la misma nación y del prestigio del régimen constitucional, no ha querido suspender la vida parlamentaria extemporáneamente, como había sucedido en anteriores Gobiernos, y las Cortes actuales, á pesar de todo, han sido algo más fecundas y más laboriosas que las de anteriores legislaturas.

Y sucede todo esto porque ha sido costumbre antiquísima que los Gobiernos de España quieran mayoría en las Cortes que represente, no el credo político, sino la orientación peculiar del jefe, y raras veces, como en la presente, no han sido las mayorías representaciones incondicionales del Gobierno, sino del partido que las ha inaugurado. Por esta razón y por ninguna otra la actual legislatura ha sido algo más laboriosa y de resultados algo más positivos que las anteriores. Separadas y más de independientes del Gobierno han podido hacer una labor más provechosa que la que tenían en la presidencia y en el banco azul los creadores de su carrera política. Este progreso es tan pequeño, tan excepcional y tan relativo que es de temer volvamos á decaer en el porvenir. Y si no se sigue un camino ascendente que, aunque tardía y pesadamente, nos ponga á nivel de las naciones, cuanto haya podido conseguir el Gobierno der Sr. Moret por su propia iniciativa, se hundirá para siempre, sin que sea posible la rehabilitación. El régimen aduanero, la baja de los cambios, la situación favorable del Banco de España podían sor los primeros pasos para un buen porvenir. Hay que aprovechar estos momentos propicios para levantar el espíritu y volver la esperanza, pensando que si ligeros paliativos, medicamentos suaves, producen reacciones poderosas que se traducen en hechos positivos, ¿qué sucedería aplicando los remedios heróicos que han vuelto á la vida á pueblos que se creía muertos?

CARTA DE MADRID

23 de Febrero de 1906

Sr. Director:

La junta del Colegio de abogados obsequiará mañana con un banquete en Fornos al Sr. Canalejas por su elección para la presidencia del Congreso.

En el decanato del Colegio le ha sustituido el Sr. Ruiz Giménez.

Si las minorías acceden á que se destinen cuatro horas al debate de jurisdicciones, habrá vacación en las Cortes el lunes y martes de Carnaval.

Las secciones del Senado elegirán hoy la comisión que ha de entender en el proyecto de policía de Barcelona.

Quedará aprobado mañana é inmediatamente el conde de Romanones estudiará el decreto para su aplicación.

El gobernador ha autorizado la conferencia que el Sr. Unamuno ha de dar el domingo en el teatro de la Zarzuela y que versará sobre el tema «Patria y Ejército.

Han marchado á la Albufera el Rey, los príncipes Raniero y Felipe, el conde de Romanones, el duque de Tárancón, el marqués de Viana y el conde de San Román.

Llegarán á Calarroja á las tres de la madrugada.

Senado

La expectación era grande hoy en la Alta Cámara, donde desde primera hora concurrieron más senadores que de costumbre, entre los cuales se comentaba con calor todo lo referente á la cuestión surgida con motivo del proyecto de ley de bases arancelarias.

Como las horas transcurrían sin que la sesión comenzase, algunos mostraron su extrañeza; pero bien pronto se supo que había llegado á la Cámara el uniforme del presidente del Consejo, y tras del uniforme llegaría éste, para leer el proyecto de ley disponiendo el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Con esta lectura quería darse al Senado una satisfacción por la mortificación que le había proporcionado la actitud del Congreso al llegar á la Cámara popular el dictamen de la Comisión mixta.

—La reparación— decía un ilustre ex ministro liberal—es, aunque indirecta, más grande que el agravio.

El Sr. Echegaray, que llegó al Senado á primera hora, indicó su propósito de reunir á los individuos que formaron parte de la Comisión mixta; pero llamado con urgencia al Congreso por el jefe del Gobierno, indicó á los señores citados la conveniencia de que esperasen su regreso.

Esperóse aún largo rato al Sr. Moret; pero á las seis se presentó el señor Echegaray, quien manifestó que todo quedaba aplazado hasta mañana, en que se suponía que el jefe del Gobierno leería en el Senado el proyecto indicado más arriba.

La sesión comenzó con escasa concurrencia.

Se acuerda que pase á las secciones el proyecto enviado por el Congreso sobre reorganización de la policía de Barcelona.

El Sr. Sánchez Albornoz retira el voto particular que tenía presentado al dictamen de la comisión de actas respecto á la aptitud legal del Sr. Troyano.

Se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Dictamen sobre remuneración é inversión de fondos por servicios de sanidad interior.

El Sr. Allendesalazar censura que se halle ausente el conde de Romanones en debate de tanta importancia.

También censura al ministro por su actitud en la sesión de ayer negándose á que se aplazara la discusión de la división electoral de Madrid, sabiendo que el Sr. Labra que quería intervenir no pudo ir ayer á la sesión.

Pide que se aplace hasta que esté presente el ministro de la Gobernación el dictamen referente á servicios de sanidad interior y la presidencia accede á ello.

Se vota en definitiva las obras á cargo de las Juntas de puertos y concesión de créditos extraordinarios pasando el Senado á reunirse en secciones.

Congreso

Dió comienzo la sesión de hoy á las tres y veinticinco.

Se aprueba el acta.

El Sr. Catalina pide que se lea el artículo del Reglamento que determina el número de diputados que son necesarios para la aprobación del acta, pues no está dispuesto á que se abran las sesiones en familia.

Se lee el artículo que marca el número de setenta diputados para abrir la sesión.

Entran precipitadamente en el salón muchos diputados.

El Sr. Suárez Inclán propone que se debe votar nominalmente el acta.

Se opone el Sr. Canalejas, y el señor Catalina dice que contará diariamente el número de diputados.

El marqués de Cañada-Honda dirige varios ruegos de interés local, contestándole el Sr. Gasset.

El Sr. Prats defiende al alcalde de Valencia de los cargos que le dirigió ayer el Sr. Soriano y éste vuelve á censurarle, alabando la sensatez de Valencia. Cuando el Sr. Sánchez se negó á ir á Cuba vino la protesta que luego aumentó al verlo nombrado alcalde.

Insisten repetidas veces los señores Prats y Soriano en defensa del alcalde de Valencia el primero y en sus censuras el segundo, terminando éste diciendo que si tanto se quiere enaltecer al Ejército, no se nombre alcalde de Valencia á un militar que no supo cumplir con su deber.

Pide que no se traiga el expediente pedido por el Sr. Lerroux sobre el lago de la Albufera.

Dice que se está haciendo una inspección ocular sobre ese lago, esperemos á que regrese el Sr. Romanones de la Albufera, para que aquí hablemos.

Muestra un plano de la Albufera del siglo XVII en el que aparece con una extensión de 13.972 y ahora tiene solo 2.176. Discutiremos y diré el nombre de los ladrones para traerlos aquí á la picota conducidos por la Guardia civil parlamentaria. (Risas.)

El Sr. Gasset dice que cuando el Gobierno nombró y sostiene á ese alcalde es señal de que lo encuentra digno.

Respecto de la Albufera, como este asunto está bajo la acción de los Tribunales, el Gobierno sólo desea y dice que desea se esclarezcan los hechos.

El Sr. Lerroux: Explica su pregunta de días anteriores diciendo que sólo desea el viaje del Rey para ser explotado en interés del arrendatario.

En cuanto á las denuncias sobre la Albufera, si el Sr. Soriano necesita mi concurso, puede contar desde hoy con él.

El Sr. Prat, rectifica.

El Sr. Gasset insiste en defender al Sr. Sánchez.

El Sr. Soriano dice que si los que juzgaron al alcalde conocieran el expediente, fallarían de otra manera.

De paso anuncia que tiene buenos pulmones y que está dispuesto á estar hablando de las jurisdicciones hasta el año que viene con tal que no pase ese proyecto de ley.

El Sr. Iranzo manifiesta que esas mermas de la Albufera no son exacciones sino terrenos que á fuerza de trabajo han sido transformados en tierras de labor.

El Sr. Soriano hace referencia á una memoria escrita por el delegado de Hacienda Sr. Rivas Moreno que por su honradez fué trasladado á Valencia.

Ese expediente lo tengo aquí y ya lo daré á conocer.

Dice que el conde de Romanones está muy bien enterado de lo que pasa en la Albufera.

El Sr. Vega Seoane se queja de ciertos abusos electorales.

El Sr. García Prieto se extraña de que un diputado ministerial dirija reticencias al Gobierno.

El Sr. Salvatella denuncia al gobernador de Barcelona que se ha negado á la reaparición del periódico *La Tralla* que dejó de publicarse voluntariamente hace tres meses.

El Sr. Montes Sierra denuncia la tala de los árboles en la Puebla junto á Coria.

Varias preguntas sin interés.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre represión de los

Delitos contra la Patria y el Ejército

El Sr. Albó consume el primer turno en pró de la enmienda de la minoría regionalista al art. 1.º

(Ocupa la presidencia el Sr. Alvarado.)

El Sr. Albó va recogiendo gran parte del discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo. Con latitud va leyendo fragmentos de obras como *Palabras de un rebelde* y *La conquista del pan*, para deducir que el Gobierno liberal tolera propagandas antimilitarista y anarquista y persigue otras propagandas legales, como la regionalista.

Lee párrafos sueltos de la Prensa llamada militar; lee igualmente trozos de discursos parlamentarios, entre ellos uno del presidente de la Comisión, señor Borbolla, para deducir que esta ley va sólo contra Cataluña.

(Los diputados permanecen distraídos en sus escaños, comprendiendo que el Sr. Albó ha emprendido el camino de la obstrucción. Las toses son frecuentes, y cada vez más persistentes.)

El Sr. Mayner, con voz de trueno: Que callen los tísicos. (Grandes risas.)

Dice el Sr. Albó que de ella ha nacido la unión de todos los catalanes, sin distinción de matices.

Lee el mensaje de agravios que Cataluña dirigió á D. Alfonso XII en uno de sus viajes á Barcelona.

Al fin pone término á su discurso, y le contesta el Sr. Torres, de la Comisión.

Expresa el mal efecto que le ha producido el discurso del Sr. Albó, lleno de *letanías*, leyendo frágmentos de libros que no ha entendido, según dice.

El Sr. Lerroux: Pues el Sr. Moret conoce todos esos libros.

El Sr. Torres: Yo he hablado por cuenta propia.

Lo que quiero decir es que el sentimiento de patria no se estudia, se siente.

Hace una alusión á los tristes y cruentos días de 1898, cuando pesaba sobre España la amenaza de que viniese una escuadra americana á los puertos españoles.

—Entonces—exclama—no faltó quienes dijesen que pondrían en lo alto de Montjuich bandera blanca. (Rumores.)

El Sr. Girona, con gran energía: Eso es falso. Es una patraña inventada.

El Sr. Bertrán y Musitú: Su señoría na es quien para darnos lecciones de españolismo.

El Sr. Torres: Así se dijo...

El Sr. Rusiñol: Se traen muchas cosas del arroyo.

El Sr. Torres: Así sucede muchas veces.

El Sr. Bertrán y Musitu: Eso ha hecho su señoría. (Fuertes murmullos.)

El Presidente, agitando fuertemente la campanilla: Ruego á los señores diputados que no interrumpan al orador.

Termina hablando con entusiasmo, de la patria.

Acuérdase prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr. Albó rectifica.

El Sr. Rahola hace una calurosa defensa de la descentralización y el regionalismo.

Combate el proyecto de jurisdicciones, haciendo firmísimas protestas de españolismo.

—Nosotros queremos—dice—que se castiguen duramente las injurias á la Patria y al Ejército, pero no que los militares sean juez y parte á un mismo tiempo.

De paso afirma que la prohibición de las propagandas constituye siempre grandísimos peligros.

El Sr. Romeo: Parece que van á retirarse algunos artículos. Estamos perdiendo un tiempo precioso.

M.C.D.2022

El señor presidente (Canalejas): Antes deben retirarse todas las enmiendas.

El Sr. Musitu: Estamos dispuestos á retirarlas, si se retiran los artículos.

El señor presidente: La comisión elegirá momento apropiado para ello.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla (presidente de la comisión): Deseando la comisión modificar los artículos 1.º y 2.º del proyecto, y habiéndose ya redactado, retíranse los que ahora existen.

Mañana se leerán los nuevos.

En ellos se afirman tres cosas esenciales: que no queden impunes los delitos de hacer armas contra la Patria, atacarla ó injuriarla.

Retíranse los primeros artículos.

El Sr. Canalejas: Los nuevos artículos se imprimirán y se repartirán mañana á los señores diputados.

Tratóse después de llegar á un acuerdo sobre si deben ó no suspenderse las sesiones durante los días de Carnaval.

Se acuerda suspenderlas mañana hasta el miércoles, pero que, en cambio, á partir de este día hasta el sábado, se prorrogarán.

Se levanta la sesión.

Menchet

Extranjero

LONRES.—El *Daily Telegraph* dice á propósito de la Conferencia, que nadie debe aprestarse á aceptar sin reservas los puntos de vista de los pesimistas, haciendo tan poco tiempo que se ultimó el tratado de Portsmouth. Es de esperar, dice el *Daily Telegraph*, que el milagro que se produjo en tal ocasión, se remueve en la presente. Nada sería tan deplorable como la disolución de la Conferencia, sin que se haya llegado á un acuerdo en la cuestión marroquí. Eso estimularía al Sultán á burlarse de Europa, sabiendo que puede hacerlo sin gran peligro de intervención activa de ninguno de los Estados europeos interesados. Podría suceder que no hubiera ruptura, pero la causa de la paz experimentaría un sensible retroceso. Todas las potencias están convencidas de ello, y con excepción de Alemania, simpatizan calurosamente con Francia y aprueban la actitud conciliadora que viene observando desde hace nueve meses. *La Tribuna* dice que las negociaciones entre Francia y Alemania no son hasta ahora más que una conversación preliminar, sin importancia, pero que en la Conferencia, Alemania deberá hablar no sólo á los delegados franceses, sino á Europa entera y que es preciso que se dé cuenta de que en una cuestión internacional, la voz de las demás naciones debe ser atendida y respetada. En todo caso, no hay nada que temer para la paz de Europa; Francia, que desde hace treinta y seis años ha sabido abstenerse de hacer la guerra para recuperar sus provincias del Rhin, no desenvainará la espada para obtener el privilegio de la policía en Marruecos: el Kaiser no pondrá su corona en peligro ni arrastrará la condenación de la humanidad por conseguir un gendarme en Mogador.

La Tribuna hace á continuación elogios á Francia que se han convertido, dice, en el modelo de una democracia discreta y poderosa.

El *Times* dice en un artículo, que los optimistas no pueden rechazar ó abandonar toda esperanza de solución.

Mientras no surja una ruptura absouta, aun las gentes menos conciliadoras, supondrán difícilmente que Alemania ha ido demasiado lejos en su política intransigente sencillamente para producir efectos diplomáticos adoptando súbitamente una actitud conciliadora.

SAN PETERSBURGO.—El *Slovo* anuncia que los armenios de Tiflis, alarmados por los disturbios actuales, organizan la defensa contra una agresión probable de los tártaros.

TOKÍO.—La ceremonia de imponer las insignias de la Jarretiera al emperador se ha verificado ayer mañana.

El príncipe heredero, y los demás príncipes imperiales, las princesas, el primer ministro, el ministro de Negocios Extranjeros y el mariscal Oyama, se hallaban presentes.

El emperador ha conferido la orden de la Crisantema al principe Arturo de Connaught.

SAN PETERSBURGO.—La Unión Rusa ha telegrafiado al arzobispo de París dándole el pésame por las violencias cometidas contra las iglesias.

El *Novosti* anuncia que las prisiones de Odessa se reducen á detenidos políticos, entre los cuales ha varios oficiales y numerosos soldados.

Las personas detenidas comienzan á ser deportadas en masa, habiendo entre ellas numerosos médicos y aldeanos, candidatos populares á la Douma del Imperio.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Algeciras 23

La sesión última de la Conferencia no fué más que un nuevo tanteo entre Francia y alemania para afirmar sus respectivas posiciones en la cuestión del Banco.

No se hizo concesión alguna de importancia ni se llegó á un acuerdo que permita confiar en una avenencia.

Tres puntos principales fueron discutidos:

El papel de agente financiero del Banco; el derecho de preferencia favorable á los Bancos del consorcio francés, consignado en el artículo 33 del contrato de empréstito, y la moneda en que había de constituirse el capital del Banco marroquí.

Alemania planteó la cuestión, no resuelta á la postre, relativa á las garantías á establecer para que el Banco, como agente financiero, no pudiera lesionar los intereses del Tesoro jerifiano.

Si el Banco —decía Alemania— puede ser á la vez corredor de los empréstitos al Sultán y prestamista de éste, cabe la sospecha de que, conocidas por él las condiciones del mercado y el tipo de interés que al prestatario le convenga, haga la operación en condiciones desventajosas para el último.

El papel de Banco, como agente financiero del Sultán, no debe poner trabas á la libre concurrencia de los oferentes de dinero, para preferir el más barato.

El Magzen necesita de completa libertad, no debiendo obligarse en las operaciones puramente mercantiles á valerse, para efectuarlas, del Banco, como agente financiero.

No se opusieron á esta pretensión los demás países, y pareció prevalecer la idea de que, aun reconocido que el Banco deba ser el agente financiero del Gobierno, quede éste en libertad para acudir al corretaje que le convenga, según la índole de las operaciones intentadas.

Los delegados españoles preguntaron si el Banco no debería ejercer por cuenta y en beneficio del Tesoro jerifiano el derecho de acuñar moneda y hacer por el Magzen todas las operaciones monetarias.

Esta pregunta hizo entrar la sesión en un momento interesante.

Francia contestó que era necesario, ante todo, hacer reserva de sus derechos preferentes, consignados en el artículo 33 del contrato de empréstito.

Expuso la conveniencia de que la Conferencia no sustrajera al pleno reconocimiento de los mismos, pues habían sido otorgados por el Sultán en ejercicio de su soberanía y no se le podía absolver de guardar fidelidad á lo pactado.

Alemania dijo, contestando á Francia, que el artículo 33 no tenía el alcance que se le había querido dar, y que, por lo tanto, no había necesidad de reservar derechos.

En su sentir, la prioridad en ese artículo, establecida para prestar al Sultán, acuñarle moneda y comprarle ó venderle plata ú oro en igualdad de precios y condiciones que los demás, no era un derecho de opción, porque si sucediese que, después de haber aceptado el consorcio bancario un tipo de interés, se ofreciera al Sultán dinero en mejores condiciones, el derecho del consorcio se extinguiría y el Sultán no podría ser compelido á tomar su préstamo.

Replicó Francia que no había tal extinción del derecho de preferencia, porque, fueren las que fueren las proposiciones hechas al Sultán para las operaciones indicadas, era preciso que antes de su aceptación las comunicara á los Bancos asociados, por si éstos querían optar al ejercicio de su derecho.

Insistió Alemania en su negativa, y entonces intervinieron en el debate Inglaterra y España.

Nicholson dijo que estaba conforme con las ideas expuestas por Revoil; y Pérez Caballero hizo idéntica manifestación.

Ya España había insinuado su conformidad con los derechos nacidos del art. 33 del contrato de empréstito, pues en su cuestionario figuraba la siguiente pregunta:

—¿No habrá lugar, para que el Banco no halle obstáculos en su funcionamiento, á obtener del consorcio de Bancos firmantes del empréstito de 1904 la cesión de los derechos inscriptos en el art. 33 del contrato jerifiano en materia de empréstitos y operaciones financieras?

Como no hubo acuerdo en esta cuestión, que era el precedente en que Francia apoyaba su demanda para obtener mayor participación en el capital del Banco, no hubo que discutir este punto.

El problema fundamental quedó en pie.

Discutióse después el capital del Banco.

Alemania manifestó que era pequeña la cantidad de 15 millones propuesta por Francia.

Francia, en cambio, se opuso á que el capital se evaluara en pesetas.

Revoil indicó que no pedía que se constituyera en francos por ser la unidad monetaria francesa, sino por ser la moneda oro.

Que el capital de uu Banco de caracter internacional como el marroquí debía constituirse en moneda internacional.

Que ese capital debía ser fijo, y no lo sería al constituirlo en pesetas, expuestas á las oscilaciones del cambio.

Y que siendo el mismo capital una garantía de la potencia mercantil bancaria, debía tener un valor rígido, solo imputable á la moneda de oro.

Según Revoil, las acciones del Banco suscriptas por cada país deben expresar en la moneda nacional respectiva su importe, evaluado en metal amarillo.

Así, las españolas deberían decir: «Quinientas pesetas oro.»

Las palabras de Revoil no encontraron impugnadores, pues Alemania se contentó con exponer que había pedido que se consignara el capital en pesetas á petición de algunos comerciantes de Tánger.

No debe olvidarse que esta sesión no ha tenido caracter oficial.

Como todas las del Comité, se celebró solamente para explorar ideas.

Casi todas las cuestiones siguen planteadas en sentido dubitativo.

Todo lo discutido son divergentes ó convergentes puntos de vista para el Comité de redacción, el cual prestará la ulterior forma al programa de los debates.

La nota oficiosa ha dicho que «se ha garantizado la libre circulación de la peseta en Marruscos.»

Esta nota ha sido telegrafiada así.

Aunque parezca extaño, me permito indicar que acaso esa información sea inexacta.

Hasta hoy las cosas están como antes.

Mañana se discutirá la vigilancia que el Gobierno marroquí ha de ejercer sobre el Banco, la legislación y la jurisdicción á que habrá de someterse, la domiciliación social, la garantía de los billetes y la conveniencia de fijar un límite para la emisión.

Si hubiera tiempo, también se discutiría la duración de la concesión bancaria; el límite á que podrá llegar en los créditos abiertos al Magzen, en compensación del privilegio emisor, y la franquicia de impuestos que deba cedérsele.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

El Carnaval

Para evitar algunos de los abusos que se cometen en estos días, por el señor Alcalde se ha dictado el siguiente

BANDO

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, alcalde constitucional presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia:

Hago saber: Que al objeto de que se guarde el orden y decoro que á toda población culta é ilustrada debe distinguir con motivo de las diversiones propias del Carnaval, los que á ellas se entreguen se atendrán á las siguientes disposiciones:

1.ª Durante los días 25, 26 y 27 del corriente mes, podrán circular por calles, plazas y paseos públicos de esta capital personas enmascaradas, hasta las seis de la tarde que se despojarán del antifaz ó careta, quedando al cuidado de los agentes de mi autoridad, detener á cualquier individuo que así no lo haga después de haber sido invitado á ello.

2.ª Quedan prohibidos los disfraces con trajes ó insignias que representen dignidad, autoridad ó mando, en lo civil, militar y eclesiástico.

3.ª Igualmente se prohibe llevar armas, espuelas ó demás objetos que puedan molestar, así como circular por las aceras y paseos con trajes indecorosos ó prendas de vestir sucias ó impregnadas de materias repugnantes.

4.ª Tanto las personas disfrazadas como cualesquiera otras que circulen los días indicados por la vía pública, se abstendrán de ejecutar ademanes, proferir palabras y cantar coplas ó canciones que puedan ofender á la moral, de arrojar á los transeuntes objetos ó sustancias que por su naturaleza sean ocasionadas á molestias, detenerle bajo ningún pretexto ni acompañarles contra su voluntad impidiéndoles circular libremente ni menos dirigirles insultos ó frases que afecten ofendiéndoles á su vida privada.

5.ª Con el propósito de impedir se usen nuevamente con daño de la salud los papelitos ó confetti que se acostumbran arrojar en tales días sobre los transeuntes, queda prohibido recoger aquéllos del pavimento de las calles, permitiéndose solamente la venta y uso de los de un solo color.

6.ª Nadie podrá arrancar el antifaz á los enmascarados. El que se crea ofendido se limitará á ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad, quienes detendrán al agresor á los efectos que en justicia procedan.

7.ª Las comparsas de enmascarados, estudiantinas ú otras que se dediquen á la postulación durante los referidos días, necesitan para ello expresa licencia de la Alcaldía.

Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir en todas sus partes el presente bando y denunciar á los contraventores para la imposición de la responsabilidad en que incurran.

Palencia 23 de Febrero de 1906.—*Ignacio M. de Azcoitia.*

La vida es corta.
¿Por qué pasarla con dolores?

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en
— cualquier otra parte. —

Pídase al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

NOTICIAS

Cámara de Comercio de Palencia

Con objeto de cumplir el R. D. inserto en la *Gaceta* el 5 del actual, se cita á Junta general extraordinaria para el día 26 y hora de las siete de la tarde, en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, para proceder al nombramiento de dos vocales que han de formar parte de la Comisión encargada de estudiar y determinar las comunicaciones marítimas, los servicios postales, los tráficos directos de mercancías nacionales en buques nacionales, las combinaciones de transportes terrestres y navales y cuantos servicios mercantiles de navegación y pesquería hayan de ser protegidos directamente con subvenciones del Estado, formulando el oportuno proyecto de ley.

De no verificarse el lunes 26, en primera convocatoria, tendrá lugar el miércoles 28 del actual.

El Presidente,
Valentín Calderón.

Constituída la Junta directiva provincial de la Real Sociedad Fundadora de Colegios para Huérfanos y Pensionistas del Magisterio, es necesario organizar las delegaciones de distrito, á cuyo fin se convoca á los Maestros de 1.ª enseñanza de todos los partidos judiciales de la provincia, á las reuniones que tendrán lugar en los pueblos cabezas de los mismos y en los días siguientes:

Carrión de los Condes, el 27 del corriente.

Frechilla, el 28 del mismo.

Astudillo, el 4 del próximo mes de Marzo.

Baltanás, el 11 de idem.

Saldaña, el 18 de idem.

Y Cervera, el 19 de idem.

Las expresadas reuniones tendrán lugar en las escuelas públicas de las mencionadas localidades, á las doce del día señalado y bajo la presidencia de un vocal de esta Junta provincial.

Palencia 21 de Febrero de 1906.—El Presidente, *Francisco Simón.*

En los espaciosos locales de la casa núm. 7 de la calle de D. Sancho, habrá mañana domingo y el martes próximos, grandes bailes de máscaras de tres á siete de la tarde y de nueve de la noche á dos de la madrugada.

Los precios que la empresa organizadora ha designado para cuantos deseen asistir no pueden ser mas económicos, pues por la tarde los caballeros pagarán 50 céntimos y las señoras 25, y por la noche una peseta y 50 céntimos, respectivamente.

Anoche hizo su presentación la comparsa *Blanco y Negro.*

Al retirarnos de la redacción á la hora acostumbrada, no habíamos recibido la visita que nos tenía anunciada.

Se nor dice que toca con gusto y afinación; mañana lo veremos.

La Administración de Hacienda, participa haberse establecido la capitalidad para la cobranza de las contribuciones de la Zona 17 en el pueblo de Quintana del Puente.

Grandes Viveros y Plantaciones de

Vides Americanas é Híbridos

Injertos
Barbados
Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Blanco y Negro

Sabemos que esta comparsa, aparte de lo que decimos en otro lugar, saldrá de nuevo esta noche de ocho á once, con objeto de obsequiar con serenatas á la aristocracia palentina, y que mañana, de nueve á una, hará una visita “

M.C.D.2022

los diversos Centros, llevando á tal objeto un escogido repertorio, en el que figura la obra de concierto escrita expresamente para «Blanco y Negro», nominada *Serpentina*.

Por la tarde visitará las Sociedades de recreo, recorriendo después las calles y paseos de la población, cantando los couplets del Gigante Portugués del «Perro Chico», con letra escrita expresamente para la comparsa.

Sabemos que el personal de la bodega Monge, se propone amenizar los carnavales cantando unos couplets, muy bien escritos por cierto, en los que se anuncia la bodega y elogia las selectas clases de nectar que se hallan á la venta.

OSTRAS

Se han recibido frescas, en la Pescadería nueva, Mayor pral., 221, y se venden á 5 reales docena.

Por el Rectorado, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela pública de niños de Villabermudo, D. Julio Nevares.

El señor juez de Instrucción de Baltanás, anuncia para el día 30 de Marzo próximo y hora de las doce, la subasta de una finca urbana, enclavada en término municipal de Espinosa de Villagonzalo.

Audiencia

Para el lunes próximo, á las diez, está señalado ante el tribunal del Jurado, de la causa instruída en el Juzgado de Baltanás, por tentativa de violación, contra Mariano Gómez Pascual.

Actuarán como defensores el Doctor D. Luis Martínez Vázquez y el Procurador D. Sebastián González.

En los exámenes verificados hoy en este Instituto provincial, han obtenido el título de Bachiller: D. Tarsicio Seco, D. Ramón Cepeda y D. Emilio Casañé.

Reciban los nuevos bachilleres nuestra enhorabuena.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.°.

El gobernador de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de Dinamita» para remitir á Cillamayor y á la consignación de minas de Orbó, 18 cajas de dinamita.

De Guaza y Tariego, hemos recibido extensas reseñas dándonos cuenta de la celebración de la fiesta del Arbol en ambas villas, las que la falta de espacio nos impide publicar.

Felicitamos á ambos pueblos y nos alegraremos que los demás les imiten.

El Sr. Presidente de esta Audiencia provincial, cita, llama y emplaza á Manuel González Guerra, para que en término de veinte días, se presente en dicha Audiencia para practicar una diligencia en causa que se le sigue por hurto de una cartera.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.°

El Director general del Tesoro ha autorizado al señor Delegado de Hacienda para que el día primero de Marzo próximo abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

El que mañana no baile será porque no quiera, y sinó, prueba al canto:

Por la tarde baile en el paseo del Salón á cargo de la banda municipal y por la noche nada más que en los siguientes sitios:

En las sociedades Casino de Palencia, Casino Republicano, Círculo Palentino, La Perla, La Lira, El Paraiso La Flor Artesana y en los locales de la planta baja de la casa número 7 de la calle de D. Sancho.

De modo que ya lo saben los aficionados al movimiento.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

Telegrafían de Milán participando el suicidio del príncipe Vicente Pignatelli, ocurrido anteayer mañana.

El hecho ha producido inmensa sensación.

El príncipe debía casarse á las cuatro de la tarde con la joven condesa de Saluzzo, hija del duque Corigliano, uniendo dos de las más ilustres familias de la Italia Meridional.

El infortunado príncipe contaba veintiún años de edad, y dejó dos cartas, una para su padre y otra para su novia, pidiéndoles perdón.

En la mesa de noche de su dormitorio se le encontró una poesía de Leopardi.

Acerca de las causas del suicidio circulan diversas versiones.

Se asegura que últimamente una *demimondaine* reveló al príncipe que padecía una enfermedad incurable, y éste, loco de dolor, se dió la muerte.

La desesperación de ambas aristocráticas familias es indescriptible.

Al mismo tiempo que el trágico suceso se desarrollaba, afluían á su palacio y al de su prometida telegramas de felicitación y regalos de boda.

No habiendo alistamiento de mozos en este año, se procederá por los Ayuntamientos á la revisión de las excepciones y exenciones concedidas en los anteriores.

En su consecuencia, el primer domingo de Marzo próximo, habrán de dar principio las operaciones, comenzando las mismas por la revisión de los mozos correspondientes al reemplazo de 1905 y continuando después con las pertenecientes á los otros dos años anteriores.

El ministerio de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden haciendo saber que habiendo desaparecido en el incendio ocurrido en aquel centro todos los expedientes de dietas devengadas por jueces y magistrados, procedan los interesados á reproducirlos á la mayor brevedad, á fin de que pueda procederse á su abono.

Publica la *Gaceta* un Real decreto disponiendo que los inspectores especiales de la renta de alcohol, no pueden ejercer por cuenta propia las industrias relacionadas con el mismo.

Se ha dispuesto que los cesantes de las carreras judicial y fiscal, que deseen volver al servicio activo, lo soliciten en el plazo de treinta días.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las tres de la tarde:

«Paquito», paso-doble; N.

«Cu-cú é piu piu», polka; Garay.

«Clotilde», mazurka; Zabalza.

«Día feliz», valses; Pintado.

«El pobre Balbuena», habanera; Valverde.

«El tirador de palomas», jota; Vives.

MERCADOS

Palencia, 24.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25 reales fanega.

—

Herrera de Río Pisuerga, 21.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, 500; á 45 reales la fanega de 92 libras. Cebada, 280; de 28 á 30. Centeno, 150; de 31 á 33. Avena, 360; de 17 á 18. Yeros, 200; de 38 á 40. Titos, 70; de 50 á 64 reales fanega.

Las ventas paralizadas.

Tendencia del mercado, indecisa.

Estado de los campos, bueno.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

Parejas de trabajo, de 2500 á 3000 reales una; bueyes de desecho, de 1100 á 1400 reales uno; vacas, de 700 á 1000; añojos, de 500 á 600 reales uno.

Cerdos al destete, de 120 á 159 reales uno.

—

Valladolid, 23.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 23.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 1000 fanegas cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Rioseco, 23.—La entrada ha sido hoy de 150 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo lluvioso.

—

Arévalo, 23.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo duro.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 23.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó de 45'25 á 45'50 reales una.

El **Doctor CHERVIN,** Director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el **Lunes 5 de Marzo,** un Curso para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto.

Los retrasados serán aplazados para el curso de 1907.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	80'35
Idem, fin corriente..	79'80
5 por 100 amortizable, al contado..	98'95
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	419'00
Tabacos.	381'00
París.	18'75
Londres.	29'87

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

Boletín Religioso

Domingo de Quincuagésima. -Indulgencia plenaria.—San Cesáreo y San Valero.

En la S. I. Catedral se celebra la función de Cuarenta Horas. Después de Tercia, tendrá lugar la procesión claustral que se celebra todos los domingos; á continuación (como á las diez menos cuarto,) se celebrará la misa conventual, al principio de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando expuesto hasta las seis de la tarde. A las tres, se cantarán vísperas y completas, después se rezarán maitines, á las cuatro y media el santo rosario, el sermón y la solemne reserva. Predicará por la mañana, sobre el Evangelio, el reverendo padre Fray Arcadio M. Lorenzo, Dominico, y los tres días de Carnaval, por la tarde, el R. P. Policarpo Salvador, superior de los Jesuitas.

En la Compañía, hay comunión para la Asociación de la Vela, á las siete y media de la mañana.

En Allende el Río, á las nueve, misa cantada y sermon, y á las tres, rosario, catequesis y visita á la Santísima Virgen.

En San Lázaro los ejercicios mensuales de la Sagrada Familia, á las tres y media.

En San Pablo, á las cinco y media de la mañana, rosario de la Aurora. A las ocho, misa en el altar de San José, y ejercicio de los siete domingos. A las seis de la tarde, rosario y ejercicio de los siete domingos al patriarca San José.

Lunes.—San Alejandro, San Fortunato y San Victor.

En la S, I. Catedral, se expondrá Su Divina Majestad, á las nueve y cuarto, y á continuación será la misa solemne: por la tarde empezará la función á la misma hora que el dia anterior.

Alcance del interior y exterior.

Paris 23

Exterior español: 93'80 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'32 (Apertura.)

París 23

Le Radical, La Republique Francaise y *Le Gaulois* repiten hoy que Francia llegó á los límites de las concesiones que podía admitir. No creen en la posibilidad de una guerra, que Francia no desea y que Alemania no se atreverá á intentar sabiendo que Francia está preparada y apoyada.

Los telegramas de Algeciras, reproducidos por la prensa, señalan el optimismo que ayer predominaba alrededor de la Conferencia.

Tokío 23

El *Nidji Shimpo*, diario oficial del ministerio de Negocios Extranjeros, declara que si Alemania retrocede en la cuestión de Marruecos perderá su dignidad y si persiste en su actitud debe prepararse á zanjar el diferente con la punta de las bayonetas.

Londres 23

Telegrafían al *Times* desde Algeciras que los Delegados se inclinan á pensar que Alemania rehusa concesiones en el asunto de la policía para obtener algunas en la cuestión de Banco.

Cartagena 23

A las cinco de la tarde sale el crucero *Extremadura* con rumbo á Algeciras en donde quedará á disposición de la Comisión de la Conferencia relevando al *Río de la Plata* que vendrá á este arsenal, donde se le harán algunas reparaciones.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Se pagará en oro

MADRID 24 (10'15)

La batallona cuestión del pago en oro en las Aduanas, ha quedado arreglada por haber accedido la minoría republicana á que se presente primero en el Senado el proyecto, sin que esto siente precedente.

Hoy será leido en la alta Cámara por el Sr. Moret.

—

La cacería regia

MADRID 24 (11'30)

Dicen de Valencia que á las tres de la madrugada llegó el rey á la estación de Catarrojo, donde se agolpaba inmenso gentío además de las autoridades, prorrumpiendo en vivas al monarca y á su futura Ena.

Desde la estación hasta la Albufera, todo el trayecto estaba iluminadísimo.

S. M. hizo el viaje en tartana.

—

El Sr. Unamuno

MADRID 23 (13'15)

Ha llegado á esta Corte el señor Unamuno, para dar mañana en el Teatro de la Zarzuela su anunciada conferencia acerca de las jurisdicciones.

Los suplicatorios

Se cree que la fórmula que se adoptará en el asunto dé los suplicatorios, será el de acordar una nueva prórroga.

Regreso del Rey

MADRID 24 (14'10)

Se cree que S. M. no podrá llegar á ésta á la hora anunciada, puesto que la de mayor tirada es al mediodía, dudándose por tanto que el tren real pueda salír de la estación de Catarrojo antes de las tres de la tarde, en cuyo caso la llegada á esta Corte sería á las tres de la madrugada.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.- dcha.

Aprendices

Se necesitan en los talleres de este periódico, para imprenta, litografía y encuadernación.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON

ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO — 50 cts.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119
Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

BÁLSAMO DE

NEURALGINE

Gran remedio

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación
DE
ALONSO É HIJOS

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

Casas en venta

Una procedente de testamentaria, sita en la calle de Panaderas número 9, y otra en la de Rozarzuela número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con Don Matías Lanchares, Mayor pral., núm. 210.

Herrero

Se necesita un oficial que sepa su obligación.

Dirigirse á Boadilla del Campo á Santos García Canduela.

Chopos y álamos

Se vende el día 4 de Marzo, en pública subasta, una partida de 600 de los primeros y 200 de los segundos, próximamente, castellanos todos, con su suelo según convenio de las partes.

El suelo, hace de nueve á diez obradas y pertenece á los herederos de Lorenzo Rubio. De las condiciones, informará Braulio Rubio, en Monzón de Campos.

Cabra

Se vende una con su cría.
Para verla y enterarse de las condiciones, dirigirse á Wenceslao Vilda, en Grijota.

Aprendiz de herrero

Se necesita uno de 18 á 20 años; dirijirse á Domingo de la Parte, en Herrera de Pisuerga.

Se vende

Un carro de varas para una caballería, en buen uso, se dará barato. En esta Redacción informarán.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., **FRASCO, 2'50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del **DR. FUENTES.**

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

SIEMPRE

que deseeis PASTILLAS de Café de Logroño, exigid marca LA CABRA, únicas elaboradas con Leche Esterilizada, Café Moka, azúcar refinada y otras substancias, que tan agradables las hacen al paladar, siendo últimamente nutritivas.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor pral., 250 al 254

Casa de los señores Hijos de Azcoitia

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

Coche

Se vende uno de 4 ruedas, en buen uso; para uno ó dos caballos. Enterarán en esta imprenta.

Se necesitan dos podadores de árboles frutales.

Dirigirse á D. Pedro Pombo, en Palencia.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS
DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

M.C.D.2022